

GUIA PARA VISITAS INSTITUCION CORRECCIONAL DE OSHKOSH

En la página web del Departamento de Correcciones de Wisconsin se encuentra una lista de las reglas de visitas de todas las instituciones bajo la División de Instituciones de Adultos, Información de Visitas. Si usted no tiene acceso a internet, hay una copia disponible de las reglas en el vestíbulo de OSCI.

La Institución Correccional de Oshkosh está ubicada en 1730 West Snell Road, entre las carreteras: Highways 45 y 76, solo al norte de la Ciudad de Oshkosh.

PROCEDIMIENTO DE INGRESO A VISITAS

La Institución Correccional de Oshkosh mantiene un ambiente libre de tabaco. NO se permite colocar tabaco en los armarios seguros del vestíbulo; deben permanecer asegurados en su vehículo. Fumar o vapear no está permitido en la propiedad de la institución ni en el área de estacionamiento.

Visitantes están requeridos de estacionar sus vehículos en el área asignada de estacionamiento, con excepción de vehículos que tienen permiso válido para discapacitados. Esta área es la segunda fila al frente de la entrada principal. Esta área está entre dos letreros que dicen “estacionamiento para visitantes” y está claramente marcada con líneas verdes brillantes. Falla en estacionarse en esta área sin permiso de supervisores puede resultar en que su visita sea negada. Si el “estacionamiento para visitantes” está lleno, visitantes están requeridos de informar a empleados de seguridad del vestíbulo.

De acuerdo con el Código Administrativo de Wisconsin, el área de estacionamiento está sujeto a búsquedas por contrabando. El Departamento de Policía de Oshkosh y otras agencias policiales ayudaran en estas búsquedas con unidades

caninas. Las búsquedas con unidades caninas pueden resultar en búsquedas de causa probable por autoridades policiales si se detecta contrabando.

Horas de Visitas		Duración de Visita
Lunes	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Martes	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Miércoles	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Jueves	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Viernes	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Sábado	Cerrado	
Domingo	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.
Fiestas	11:00 a.m. – 8:00 p.m.	3 hrs.

La semana de visitas empieza el domingo y termina el siguiente viernes. Se permiten tres (3) visitas por semana. Se permitirá un total de una (1) visita en el fin de semana o el día que sigue un día festivo. Se permite solo una (1) visita en cualquier día. El vestíbulo abre a las 11:00 a.m. en días de semana, fin de semana y días festivos.

Visitas no serán procesadas a 10 minutos antes de las horas de conteos de la institución (12:25 p.m. y 4:40 p.m.). Procesamiento de visitas resumirá una vez que el conteo de la institución aclare. Visitantes **NO** son permitidos de esperar en el vestíbulo en ningún momento. Debido a límites de espacio, puede ser necesario de terminar la visita temprano para acomodar otra visita.

La Institución Correccional de Oshkosh (OSCI) está utilizando ICsolutions para programar visitas en persona y visitas por video viral para Personas en Nuestro Cuidado (PIOC) de población general (GP). Visitantes necesitan abrir una cuenta con ICsolutions ingresando a la página web: <https://www.icsolutions.com/>. Si usted tiene algún problema o tiene preguntas sobre visitas en persona o por video viral, necesita ponerse en contacto directamente con ICsolutions llamando al 888-646-9437.

Todos los visitantes de dieciséis (16) años y mayores deben presentar identificación. Las únicas identificaciones aceptadas son:

- Licencia de conducir del estado actualizada con foto
- Tarjeta de ID actualizada del Departamento de Transporte con foto
- VISA o pasaporte actualizado
- ID Militar
- Se acepta licencia de conducir con foto de visitantes que vienen de fuera del estado.

*Nota: IDs que han caducado y una ID de escuela con foto no son identificaciones aceptables.

Visitantes Amish que no tienen identificación con foto debido a requerimiento de su religión deben:

- Presentar a la institución una declaración jurada y notariada de su Obispo. La declaración jurada debe incluir la descripción física de cada visitante propuesto.
- La institución retendrá la declaración jurada original y colocará una copia en el archivo de Información de Visitante del PIOC. Visitante(s) deben retener una copia de la declaración jurada y presentarla cuando llegan a la institución como manera de identificación.

No se permiten carteras y billeteras en el salón de visitas. En el vestíbulo se proporcionan armarios para colocar artículos que no son permitidos de ingresar a la institución. Se requiere una ficha para operar la llave del armario y está disponible del Oficial del vestíbulo. Recomendamos que estos artículos permanezcan en el vehículo asegurado. La institución no es responsable por propiedad personal que se deja en los vehículos o armarios del vestíbulo.

No se permite traer a la institución artículos de comida. Hay máquinas de soda en el área de visitas, así como también una máquina para cambio (solo para billetes de uno o de cinco dólares.)

Empleados de la institución no dan cambio. Dinero permitido en el salón de visita está limitado a \$11.00 por visitante.

Visitantes que requieren medicamentos para el tratamiento inmediato de condiciones que ponen la vida en peligro serán permitidos de traer el medicamento al salón de visitas. En el vestíbulo hay sobres disponibles para poner medicamentos. Visitantes son responsables de colocar sus medicamentos en el sobre y de completar toda la información solicitada en el sobre. El visitante entregará el sobre al sargento de la estación de oficiales donde será retenido. Si es necesario, el medicamento será tomado en la presencia de empleados. Medicamento que no es reclamado será desechado dentro de 24 horas.

No se permiten dispositivos electrónicos: A menos que sea autorizado por el/la Director(a), ningún visitante fuera del DOC está permitido de ingresar a la institución con ningún dispositivo que toma fotos, graba video y/o voz, y no se permiten celulares, busca personas, o PDAs. No se permiten cámaras en el salón de visitas. Relojes no son permitidos. Si usted llega con alguno de estos dispositivos o un dispositivo similar, usted debe dejarlo asegurado en su vehículo.

No se permite traer a la institución materiales para leer u otros papeles sin tener autorización.

NOTA: Todos los materiales legales, incluyendo documentos de impuestos, deben ser enviados solo por correo de EE.UU.

Animales que dan apoyo de consuelo/emocional **NO** son permitidos. Animales de servicio son los únicos permitidos.

Visitantes **NO** pueden traer juegos a la institución. Menores de 18 años no pueden estar en la entrada, en el vestíbulo, o en el estacionamiento sin atención. Cualquier menor que es enviado al vestíbulo o al carro debe estar acompañado por un

adulto. Visitantes que no están en la lista de visitas y/o que no se lea ha concedido acceso al salón de visitas de OSCI no son permitidos de esperar en el vestíbulo o estacionamiento de OSCI. **No se permite que ninguna persona o animal permanezca en un vehículo sin atención.**

Cualquier visitante que necesita el uso de una silla de ruedas debe pasar por los procedimientos de ingreso y será permitido de visitar solo usando la silla de ruedas proporcionada por OSCI. Individuos que tienen requerimientos de necesidades especiales ej., (silla de ruedas personal, oxígeno, o metal en el cuerpo) deben completar el DOC 2424 y pedir a la oficina de su doctor que envíe por fax el formulario completado a 920-236-2626. El PIOC que usted quiere visitar le enviará el formulario DOC 2424 por correo.

Direcciones para Envíos a la Institución

Dirección para UPS y tiendas para PIOC:
1730 West Snell Road
Oshkosh, WI 54901

Dirección para cartas y tarjetas de saludo:
TextBehind
PO Box 189
Phoenix, MD 21131

Por favor no envíe fondos directamente a la institución correccional donde se encuentra su ser querido o amistad. Por favor revise la página web pública del DOC para más información.

Dirección para escribir a empleados de la institución:
PO Box 3530
Oshkosh, WI 54903-3530

Qué hacer y qué no hacer en el salón de visitas

Visitantes serán asignados a asientos cuando ingresan al salón de visitas. PIOC's se deben sentar en la silla asignada por empleados del salón de

visitas. Mientras están sentados todas las sillas deben estar cuadradas a las mesas; las sillas no pueden ser movidas sin permiso de empleados.

Si usted necesita usar el baño durante su visita, usted debe obtener una llave de empleados que están en la estación del sargento. Usted debe dar su nombre y el número de su mesa antes de recibir la llave. Inmediatamente después de usar el baño, usted debe devolver la llave al empleado que está en la estación del sargento, nuevamente debe dar su nombre y el número de su mesa. Usted no puede obtener la llave de otras personas o darla a otras personas que están en el salón de visitas.

Así las visitas sean afuera o adentro, visitantes adultos son responsables por la supervisión de todos los menores que los acompañan. Visitantes adultos no están permitidos de sentarse en el área de juego de niños. Visitas pueden ser terminadas debido a niños revoltosos o que no son supervisados por el PIOC y/o visitantes adultos.

El área de visitas afuera puede ser abierta solo a la discreción del supervisor de seguridad. Si usted elige ir afuera, usted se debe quedar ahí. Si usted decide regresar adentro, su visita terminará en ese momento. La única excepción es cuando hay clima inclemente, así como lo determine el supervisor de seguridad.

Mientras usa el área de afuera, PIOC's y visitantes no deben vagar debajo del toldo. Deben estar a plena vista de la torre en todo momento. Todas las visitas afuera se llevarán a cabo usando las mesas asignadas por empleados del salón de visitas. No se permite mover las mesas de afuera o de adentro. PIOC's se deben sentar donde empleados los asignan y los visitantes se deben sentar al lado opuesto del PIOC mientras están sentados en las mesas de picnic. Usted no se puede sentar encima la mesa o a horcajadas en los bancos. Ningún visitante será permitido de sentarse en el piso. No están permitidos de visitar con personas que no

están sentados en su mesa, a menos que haya recibido permiso especial antes de la visita.

El restaurante del salón de visitas no acepta dinero en efectivo. Todas las compras del restaurante se harán por medio de desembolsos de dinero de la cuenta del PIOC. **SOLO SE PUEDEN USAR FONDOS QUE EXISTEN EN LA CUENTA.** No hay excepciones. La solicitud de desembolso será verificada por empleados del salón de visitas antes de recibir atención. Ordenes incompletas serán llenadas de esa manera o como elección del chef. No se corregirá o se darán reembolsos. La orden de comida debe ser llenada por completo en su mesa individual. El restaurante está abierto lunes, martes, miércoles y jueves. Está cerrado el viernes, domingo y días festivos. Este horario puede cambiar sin notificación. Por favor planee de acuerdo. Solo empleados y PIOC's autorizados pueden ingresar a la cocina de entrenamiento. Visitantes y PIOC's están prohibidos de compartir o intercambiar comida o bebidas. Esto incluye comida y bebidas de la cocina de entrenamiento, así como de las máquinas de dispensar. Una vez que toma una porción individual, usted no está permitido de compartirla con ningún PIOC y PIOC's no son permitidos de compartir su porción con ningún visitante. Violaciones de esta regla pueden resultar en la pérdida de visitas o en una acción disciplinaria, incluyendo la cancelación de la visita.

Ropa de Visitantes

Las áreas de visitas están diseñadas para cultivar un ambiente "familiar" para familiares y amistades de todas las edades. Visitantes deben vestir y actuar de tal manera. Debe llevar calzado y vestir de manera aceptable en todo momento. La siguiente vestimenta está considerada de ser inapropiada y resultará en que la visita sea negada:

- Ropa transparente/transluciente.
- Pantalones cortos que son más cortos del largo de la punta de los dedos cuando visitantes

están parados en postura apropiada, brazos derechos a los costados y dedos extendidos.

- Faldas y vestidos que son más cortos del largo de los dedos, más tres pulgadas, cuando el/la visitante esta parada con la postura apropiada, los brazos derechos y dedos extendidos.
- Blusas, polos, camisetas y vestidos sin tiras, tipo tubo o que exponen el abdomen y/o espalda.
- Kamis y polos tipo tanque están permitidos solo cuando están puestos debajo de otra ropa.
- Tops y vestidos que exponen el diafragma (adelante y/o atrás).
- Ropa con material de spandex o parecido a spandex y de lycra o parecido a lycra.
- Mallas, leotardos o leggings de estos materiales deben estar puestos debajo de vestimenta con el largo apropiado, así como está indicado en esta sección.
- Ropa interior expuesta.
- Ropa con hoyos, rasgados, cortes reveladores, o de corte bajo.
- Ropa o accesorios con escritura, imágenes o fotos obscenos o profanos.
- Ropa, cubierta de cabeza, calzado, logos o insignias relacionadas a pandillas.
- Ropa que tiene el potencial de causar atención indebida.
- Ropa con alambre interior, botones y broches de metal u otros tipos de sujetadores de metal.